

24 de julio de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad.-

Atención: Sr. Claudio Guzmán – Dirección de Participantes

Referencia: Circular C-SIMV-2020-14-MV - Hecho Relevante Fondo de Inversión

Cerrado Inmobiliario Excel I.

Estimados señores:

Después de un cordial saludo, tenemos a bien informarles que nos estaremos acogiendo a la extensión del plazo de remisión de información periódica correspondiente al primer semestre del año 2020 otorgado mediante la Circular C-SIMV-2020-14-MV de fecha 20 de julio 2020.

Dicha acogida corresponde a la situación de estado de emergencia en la cual se mantiene la República Dominicana, lo cual dificulta y hace más lento el proceso de emisión de estos estados y de las informaciones complementarias.

Sin otro particular a que referirnos por el momento, se despide

Atentamente,

Banahí Tavárez Olmos Vicepresidente – Tesorera

